

(R. C. de la C. 50)

RESOLUCIÓN CONJUNTA

Para designar con el nombre de "Escuela Elemental René Marqués", a la Escuela Elemental Nueva Factor V, de la Comunidad de Factor en el Municipio de Arecibo, Puerto Rico, en honor al legado y la invaluable contribución de René Marqués a la literatura, el pensamiento crítico y la educación en Puerto Rico; y para otros fines relacionados.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Comunidad de Factor del Municipio de Arecibo, Puerto Rico, tiene el privilegio de tener en su área una escuela modelo, equivalente a aquellas históricas academias de desarrollo del pensamiento crítico e intelectual, en la cual se asistía por vocación y no por obligación. Al examinar la razón principal por lo cual la Escuela Elemental Nueva Factor V, ha alcanzado este prestigio, surge el nombre del Escritor René Marqués.

El Escritor René Marqués nació el 4 de octubre de 1919 en el pueblo de Arecibo. Sus padres fueron Juan Marqués Santiago y Pura Isabel García Andreu, oriundos de Lares. Se graduó de agronomía del Colegio de Agricultura y Artes Mecánicas de Mayagüez en 1942 y trabajó como agrónomo por dos años en el Departamento de Agricultura. Realizó estudios en la Universidad de Madrid y durante su estadía en la capital española, enviaba artículos al periódico El Mundo bajo el título de Crónicas de España. En 1947 regresó a Puerto Rico y residió en Arecibo, desde donde continuó con sus colaboraciones periodísticas. Ese mismo año, el Instituto de Literatura Puertorriqueña le otorgó el premio de periodismo por su crítica de la obra María Soledad, de Francisco Arriví. En 1948 publicó el drama "El hombre y sus sueños", en la revista Asomante. Becado por la Fundación Rockefeller, viajó a Nueva York para estudiar dramaturgia en la Universidad de Columbia y en Erwin Piscator's Dramatic Workshop. En 1949 escribió la obra "Palm Sunday", en inglés.

A su regreso a Puerto Rico, en 1950, estrenó su drama "El sol y los MacDonald". En 1953 se consagró con su drama clásico "La carreta". En 1956 publicó "Juan Bobo y la dama de occidente"; le siguieron "La muerte no entrará en palacio" (1957) y "Un niño azul para esa sombra", que ganó premio del Ateneo en 1958. En 1959 publicó "Los soles trancos", basada en su cuento En una ciudad llamada San Juan. Luego se dieron a conocer "La casa sin reloj" (1962), "El apartamento" (1965), "Mariana o el alba" (1966) y "Carnaval afuera y carnaval adentro" (1971).

Como novelista, se destacó con su primera obra de ese género, publicada en 1959: titulada "La víspera del hombre", la cual obtuvo premio del Ateneo Puertorriqueño y el premio de la Fundación Faulkner, en Estados Unidos. Sobre dicha novela, Concha Meléndez escribió que "resume la imagen e historia de la tierra y el hombre puertorriqueño". Marqués publicó las colecciones "Los casos de Ignacio y Santiago" (1953), "Cinco cuentos de miedo" (1954), "Otro día nuestro" (1955), "Cuatro cuentos de mujeres" y la antología "Cuentos puertorriqueños de hoy", en 1959. En 1960 publicó "En una ciudad llamada San Juan" y en 1976 "La mirada". Además, fue autor de series de ensayos "Pesimismo literario y optimismo político: su coexistencia en el Puerto Rico actual" (1959), "El puertorriqueño dócil" (1962) y "Ensayos 1953-1966" (1966).

René Marqués fue un activista de la cultura puertorriqueña. En 1951 fundó el Teatro Experimental del Ateneo Puertorriqueño junto a Nilita Vientós Gastón. Dirigió durante 16 años la editorial de la División de Educación a la Comunidad del Departamento de Instrucción Pública, fue miembro de la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española y, junto a Eliezer Curet el Club del Libro de Puerto Rico. Esta editorial fue la que publicó, en 1960, la primera edición como libro de la novela "Redentores", de Manuel Zeno Gandía.

El Escritor René Marqués se distinguió por su amor al prójimo y su compromiso con la enseñanza, defendiendo el derecho de todos a una educación de excelencia, sin importar las limitaciones físicas o económicas que puedan rodearlos. Con sus actos, René Marqués dejó una huella imborrable en la educación del pueblo de Arecibo, así como del país.

RESUÉLVESE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:

Artículo 1.-Se designa con el nombre "Escuela René Marqués", a la Escuela Elemental Nueva Factor V de la Comunidad de Factor en el Municipio de Arecibo, Puerto Rico.

Artículo 2.-A fin de lograr la rotulación de la escuela aquí designada, se autoriza al Departamento de Educación, a la Oficina para el Manejo de las Escuelas Públicas de Puerto Rico, al Departamento de Transportación y Obras Públicas, a la Autoridad de Edificios Públicos o al Municipio de Arecibo, a petionar, aceptar, recibir, preparar y someter propuestas para aportaciones y donativos de recursos de fuentes públicas y privadas; parear cualesquiera fondos disponibles con aportaciones federales, estatales, municipales o del sector privado; así como entrar en acuerdos colaborativos con cualquier ente, público o privado, dispuesto a participar en el financiamiento de esta rotulación.

Artículo 3.-Esta Resolución Conjunta entrará en vigor inmediatamente después de su aprobación.

DEPARTAMENTO DE ESTADO
Certificaciones, Reglamentos, Registro
de Notarios y Venta de Leyes
Certifico que es copia fiel y exacta del original
Fecha: 24 DE JUNIO DE 2025



Narel W. Colón
Secretaria de Estado Interina

